



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

NOTA N°330/2010
LETRA: BMPF – DAD

Ushuaia, 26 de Julio de 2010.-

Señor Secretario
Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Dn. Alberto Arauz
S. _____ / _____ D.

UNION DE FUERZAS POPULARES FUEGUINAS	
BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO	
Fecha: 26/07/10	Hoja: 1059
Modelo: 955	Folio: 5
Expte N°:	
Origen: 14.1/05	
Recibo: [Firma]	

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Usted, a efectos de remitirle el siguiente proyecto de RESOLUCION, y solicitarle sea incorporado al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria y su tratamiento sobre tablas, prevista para el día 28 de Julio del corriente año, en virtud de los siguientes fundamentos.

Tal cual manifiesta nuestra Carta Orgánica en el capítulo de recreación y deportes, debemos apoyar y estimular el deporte opcional, organizado, competitivo y de alto rendimiento.

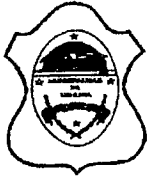
Por tal motivo propongo declarar de Interés Municipal el Torneo Binacional Kodokan, Ushuaia 2010 que se desarrollará en nuestra ciudad los días 18 y 19 de Septiembre de 2010.

Es honroso aclarar que la organización, y desarrollo del citado evento nacional, estará a cargo de la Asociación de Karate-Do Shorinryu Tierra del Fuego

Por lo expuesto solicito a mis pares, el acompañamiento del presente proyecto .

[Firma]

DAMIAN DE MARCO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

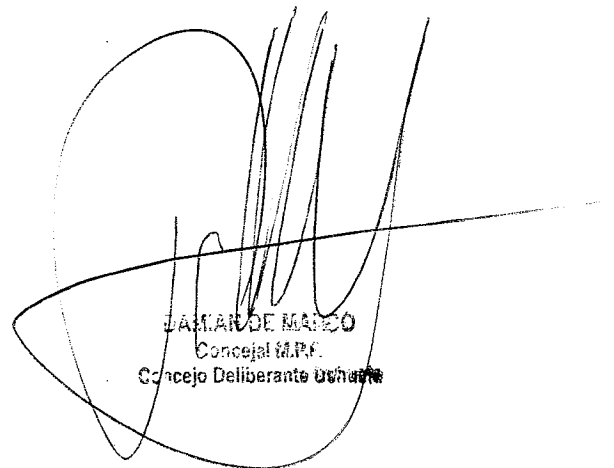
BLOQUE MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO
CONCEJAL DAMIAN ALEJANDRO DE MARCO

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

ARTICULO 1º.- DECLARAR de Interés Municipal el TORNEO BINACIONAL KODOKAN, USHUAIA 2010, que se realizará en la ciudad de Ushuaia, durante los días 18 Y 19 de Septiembre de 2010, cuya organización estará a cargo de la Asociación de Karate-Do Shorinryu Kodokan Tierra del fuego.

ARTICULO 2º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, disponga toda la colaboración necesaria para el desarrollo del Torneo.

ARTICULO 3º.- De forma.



DAMIAN DE MARCO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante Ushuaia

Ushuaia, 23 de febrero de 2010.

Sr. Presidente del
Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia
Don Damián Demarco
S / D

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS MUNICIPALES	
Fecha: 23/02/2010	Hr: 09:44
Numero: 45	Fojes: 4
Expte. N°:	
Girado	
Recibido	

De mi mayor consideración:

Mediante la presente queremos informarle que por tercera vez en la historia, nuestra ciudad ha sido elegida como sede, en este caso, del "Torneo Binacional Kodokan, Ushuaia 2010", previsto para los días 18 y 19 de septiembre del corriente y organizado por nuestra Institución.

Al mismo concurrirán competidores provenientes de los distintos puntos del país donde se practica Karate-Do Kodokan y del sur de Chile, quienes medirán sus habilidades con los practicantes de nuestra provincia.

Es por ello que solicitamos se declare de interés municipal a dicho evento, y se evalúe la posibilidad de exceptuarnos del pago por el uso de la cancha de basquet del Gimnasio Polideportivo Municipal como así también el albergue, para los competidores visitantes de menores recursos.

Para el caso de la cancha 4, los días sábado 18 y domingo 19 de septiembre del corriente, de 9 a 22 horas y el albergue Municipal desde el día jueves 16 por la mañana, al martes 21.

Aprovecho la oportunidad para recordarle que nuestra Institución forma parte de la Federación de Karate - Do de Tierra del Fuego, y en el ámbito nacional forma parte activa de la Asociación Karate - Do Kodokan Argentina.

Como antecedente, aunque sabemos que Ud. no es ajeno a las actividades de nuestra Institución, hemos tenido el honor de organizar los Torneos Argentinos 2001 y 2005 en nuestra ciudad.

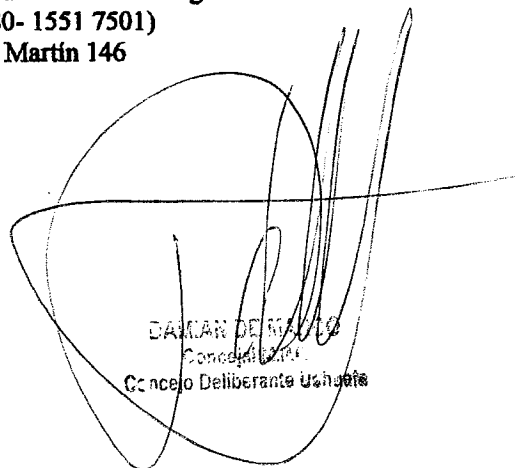
Adjunto una breve reseña de lo actuado hasta la actualidad por nuestra escuela.

Conoce Ud. las dificultades económicas y operativas que se presentan para afrontar un evento de estas características, por lo que el apoyo que el Concejo Deliberante pudiera brindar, colaborará significativamente con el evento.

Sin otro particular la saludo con el mayor de mis respetos quedando a su entera disposición a la espera de una respuesta favorable.



Marcelo Chavez
Presidente
Asociación de Karate-Do
Shorinryu Kodokan Tierra del Fuego.
(TE: 421 680- 1551 7501)
Av. San Martín 146



DAMIÁN DEMARCO
Concejo Deliberante Ushuaia

La escuela de Karate Do Shorinryu Kodokan, tiene su sede mundial en la ciudad de Naha, Okinawa, Japón; siendo el director técnico mundial el Sensei Isamu Arakaki, quien ostenta actualmente la categoría de 10mo Dan.

En el ámbito de nuestro país, los profesores Luis Vázquez (6º Dan), Jorge Acosta (6º Dan) y Jorge Ruiz Díaz (5to Dan) son quienes dirigen técnicamente la escuela.

En la ciudad de Ushuaia, se inicia la actividad en el mes de **abril de 1996**, a cargo del profesor Luis A. Vázquez, que al año siguiente debe ser suplido por el instructor Marcelo Chávez, quien desde entonces dirige la escuela en Tierra del Fuego.

En **1997** viaja la 1ra delegación Ushuaiense al "Torneo Argentina – Japón", realizado en la ciudad de Buenos Aires, donde se obtiene el 3er puesto en la categoría de equipos (infantil) y 1er puesto en la categoría formas, cinturones negros adultos.

En **agosto del año 1998** la escuela ingresa como miembro de la Federación de Karate-Do de Tierra del Fuego y a partir del año 1999 la escuela participa de los Torneos Provinciales en todas sus categorías obteniendo protagonismo en la faz deportiva de la provincia.

En **noviembre**, viaja por 1ra vez una delegación de Tierra del Fuego al Torneo Nacional de la escuela de Karate Do Kodokan donde se obtienen importantes premios en todas las categorías, al punto de ser la "provincia revelación 1998", desde ese año se ha tenido presencia y gran protagonismo en la competencia Nacional.

En **1999** el Director Técnico Mundial, visita la ciudad de Ushuaia e invita personalmente al instructor Chávez a capacitarse técnicamente bajo su tutela, en la Sede Mundial de la escuela situado en la ciudad de Naha. En el mes junio, Chavez viaja a la isla de Okinawa (Japón), donde permanece por mas de 2 meses capacitándose, culminando el viaje con su participación en el 1er Torneo Mundial de Karate-Do Tradicional (ciudad de Naha, Okinawa) obteniendo el 8º lugar. El instructor se gradúa como 3er Dan.

Junio de 2000 y Mayo de 2001 se organizan el 1º y 2º Encuentro de Kata Infantil, actividades no competitivas que integran a los niños practicantes de las distintas escuelas que componen la Federación de Karate Do de Tierra del Fuego, contando con la participación de mas de 110 y 130 karatekas menores de 14 años, respectivamente.

Agosto de 2001, el instructor viaja a la ciudad de Atlanta, en el estado de Georgia, U.S.A., representando a la provincia y al país en el "Torneo Mundial de Karate Do Tradicional Okinawense" obteniendo el 4to lugar en la especialidad Kata (formas).

Septiembre. Sin lugar a dudas, la responsabilidad más grande de la escuela, en lo concerniente a la competencia Nacional, fue organizar por primera vez en la historia, el "Torneo Argentino de Karate Do Kodokan 2001", en la ciudad de Ushuaia. Con 120 visitantes, que arribaron desde los distintos puntos del país y un total de **200 competidores**, provenientes de la mayoría de las escuelas de Karate Do que integran la Federación de Karate Do de Tierra del Fuego, el evento fue un éxito desde lo organizativo y los logros deportivos de los alumnos locales fueron sobresalientes en las diferentes categorías.

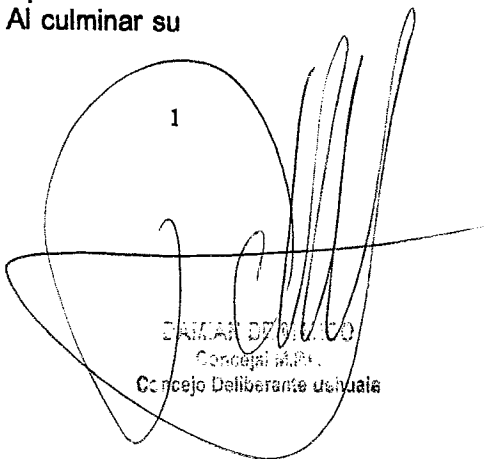
Durante los años **2002 y 2003** la escuela participó en eventos dentro del ámbito provincial y nacional, obteniendo resultados muy satisfactorios.

También en **2003**, en el ámbito de la capacitación, el Director Técnico a cargo de la escuela (Marcelo Chavez, 3er Dan) viajó a la ciudad de Buenos Aires a realizar un curso dirigido al reglamento de competición de la Federación Internacional de Karate Do Tradicional, en el mes de mayo.

En cuanto a los encuentros participativos que siempre se realizan en conjunto con las escuelas integrantes de la Federación se implementaron las categorías competitivas para practicantes de entre 13 y 15 años de edad. Cercano al fin de año se realizó un curso de capacitación de arbitraje, dictado por el maestro Jorge Acosta, 5to Dan de Buenos Aires.

Cerrando el año **2003** el Director Mundial, Sensei Isamu Arakaki (9no Dan en ese entonces) invita al instructor responsable de la escuela a practicar por un período de 2 meses en el Hombu Dojo (Sede Mundial de la escuela) bajo su tutela. Al culminar su capacitación **Chávez obtiene el 4to Dan.**

1


DANIEL D'AMICO
Concejal M.P.N.
Concejo Deliberante Ushuaia

En el mes de **Noviembre de 2008**, solventado por nuestra asociación y con apoyo de algunos concejales de la ciudad de Ushuaia, viaja una delegación conformada por 6 deportistas al Torneo Argentino, logrando más de 20 medallas y una destacada participación.

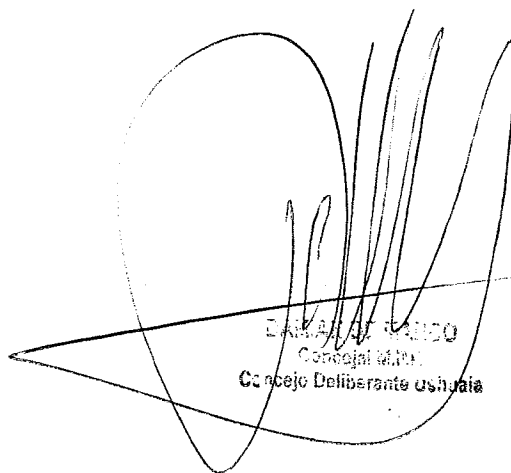
23/44/2010 - 09:41 - 4/4

26/06/2010 - 11:43 - 5/5

En **2009** nuestra Institución solventa con el apoyo de las familias de la escuela y el Concejo Deliberante casi la totalidad de los traslados Buenos Aires- Okinawa para el Director Técnico, Marcelo Chávez y uno de los cinturones negros mejor preparado técnicamente, el instructor Patricio Díaz, quienes viajaron a capacitarse y participar del "2009 Okinawa Traditional Karate Do World Tournament". Nuestros representantes permanecieron entre Julio y Agosto en la ciudad de Naha, Okinawa, entrenando durante 35 días, en jornadas de doble turno con temperaturas que superaban los 40°C, a cargo del maestro **Isamu Arakaki, 10º Dan y máximo referente técnico en el mundo**, logrando graduarse Díaz como 2do Dan y Chávez como 5to Dan.

Un grupo de deportistas nos representa en la ciudad de Ushuaia en el Torneo Provincial, logrando excelentes resultados. Del mismo modo, un equipo conformado por 7 de nuestros deportistas, viaja al Torneo Argentino de Karate Do Kodokan, en la ciudad de Buenos Aires, logrando 14 medallas en diferentes categorías, tanto infantiles como adultos.

Nuestra asociación, se encuentra al día en todo lo referente a las exigencias y regulaciones de la I.G.J., A.F.I.P. y DGR, cuenta en la actualidad con poco más de 70 practicantes entre niños, juveniles y adultos, 8 cinturones negros (7 formados en la ciudad), y un prestigio forjado sobre la base de la disciplina, las buenas relaciones humanas y un fuerte compromiso de crecimiento haciendo las cosas lo mejor posible. Eso es lo que nos han enseñado nuestros maestros de Karate Do y lo que tratamos de seguir transmitiendo.



DANIEL A. PRADO
Concejal M.P.
Concejo Deliberante Ushuaia

www.kodokanush.4t.com